

Oficio No. 54
Guadalajara, Jalisco a 26 de abril del 2022

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF del Estado de Jalisco

At'n. a: Lic. Angélica Contreras Robles
Directora de Atención a las Personas Adultas Mayores
del Sistema DIF del Estado de Jalisco

Con un cordial saludo presento mi solicitud para participar y ser considerados con el apoyo del **Subprograma de Comedores Asistenciales para Personas Adultas Mayores y Grupos Prioritarios**, para lo cual y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación 2022 (ROP 2022) proporciono mis datos:
Nombre: Kenia Lizette Adame Gutiérrez
Correo electrónico: dif.amatitan2018@outlook.com
Tel: 3316215784
Correo electrónico oficial: amatitan@difjalisco.gob.mx

Así mismo, designo a Marisol Iñiguez Torres con núm. telefónico 3322202278 como responsable para la atención y seguimiento, entrega de informes y documentos que se requieran para la operación inherente al Subprograma de Comedores Asistenciales. De igual manera designo a Anahi Guadalupe Ortega Zepeda con núm. Telefónico 3320371302 y correo electrónico difamatitan.2021-2024@Outlook.es para que funja como enlace de Contraloría Social.

A continuación, menciono los Comedores Asistenciales a mi digno cargo que se encuentran en posibilidad e interés de brindar el servicio para que sean considerados y con ello poder beneficiar a personas vulnerables.

	Nombre del Comedor Asistencial (Localidad)	Número de Beneficiarios
1	Amatitán, Jalisco	50

Ante la necesidad de la población atendida, iniciamos otorgando el servicio de alimentos el día 01 de Enero de 2022 con 2 raciones diarias; por lo que me permito solicitar el **retroactivo** tal como se establece en las **ROP 2022** para lo cual presento el registro de asistencia diario debidamente requisitado, acompañado del informe mensual de los meses de enero, febrero, marzo y abril 2022.

Para los efectos conducentes manifiesto la facultad de emitir comprobantes fiscales digitales por parte del Sistema DIF Municipal e informo que el número que corresponde al Convenio de Coordinación suscrito con DIF Jalisco para el ejercicio 2022 es **DJ-ADN-1227 /21-2/1-II**, así también hago de su conocimiento que el Sistema DIF Municipal dispone del espacio físico, así como el equipamiento y enseres de cocina para la preparación y distribución de raciones alimenticias, en cada uno de los Comedores.

Agradezco de antemano su gentil atención, quedando a sus órdenes.

"Manifiesto bajo protesta de decir verdad que asumiré el compromiso de operar con responsabilidad el (los) Comedor (es) Asistencial (es) del municipio"

Atentamente



DIF
AMATITÁN

Kenia Lizette Adame Gutiérrez

Director (a) del Sistema DIF Municipal Amatitán, del Estado de Jalisco